Notificaciones Judiciales (CENIT)

De: G HERRERA Y ASOCIADOS ABOGADOS SAS <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2024 3:31 p. m.

Para: Notificaciones Judiciales (CENIT)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL LITISCONSORCIO NECESARIO// ACEROS AMÉRICA S.A.S. vs

VILLA DE LEYVA S.A.S y AGROPECUARIA PAMPAMA S.A.S. //RAD.

76-890-40-89-001-2023-00097-00

Firmado por: correoseguro@e-entrega.co

Categorías: Asignado

<u>IMPORTANTE:</u> Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S A S

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **G HERRERA Y ASOCIADOS ABOGADOS SAS**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



<u>Ver contenido del correo electrónico</u> Enviado por G HERRERA Y ASOCIADOS ABOGADOS SAS

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.